

REF.: DECLARA DESIERTA LICITACION PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIALES DESDE BODEGA REGIONAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMA C.E.C.I. DE LA PROVINCIA DE ELQUI- REGION DE COQUIMBO, LICITACION PÚBLICA MENOR A 100 UTM.-

## RESOLUCION EXENTA N° 015 /393

LA SERENA, 23 DE FEBRERO DE 2012.

### VISTOS:

La Ley N° 17.301 de 1970 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado, el Decreto Fuerza de Ley N° 1/19.653 sobre Probidad Administrativa, el Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento de la Ley 17.301; la Resolución N° 015/1600/2008 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones N° 015/26 de 04/02/2000 y N° 015/172 de 20/08/2001, Resolución Exenta N° 015/0175 de 27/08/2001, Ley N° 19.886 del 29/08/2003 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios (Ley de Compras Públicas y Reglamento), Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado Resolución Exenta N° 1046 del 09/07/2004 Procedimientos de visación en Contraloría Interna, Resolución Exenta N° 015/0473 de 30/03/2005, Resolución Exenta N° 752 del 11/05/2005 que exime del trámite de visación a Contraloría Interna, Resolución Exenta N° 1867 del 11/05/2005 Aprueba modelos de Bases Administrativas, Resolución Exenta N° 1037 del 08/07/2005 Estructura Interna de la JUNJI, Resolución Exenta N° 1990 del 10/11/2005 modifica Resolución Exenta N° 1867, Resolución Exenta N°112 del 06/07/2011 de JUNJI y las necesidades de la Institución;

### CONSIDERANDO

1.- Que mediante RESOLUCION EXENTA N° 321 (13-02-2012) se publico la ID 1574-13-L112 "SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIALES DESDE BODEGA REGIONAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA C.E.C.I. DE LA PROVINCIA DE ELQUI".

2.- Que de acuerdo al contenido de los Términos de Referencias publicados y lo señalado en el punto 4 Etapas y Plazos, se procedió al Acto de Apertura Técnica y Económica, que de acuerdo al presupuesto disponible, las ofertas recibidas han superado el monto estimado para la presente licitación;

## RESUELVO

1º Declárese DESIERTA las ofertas recibidas en el presente proceso Licitatorio según lo expresado en el Artículo N°9 Ley N° 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios porque las ofertas no resultan convenientes a los intereses de la Organización.-

2º Publíquese el llamado a licitación pública en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



  
JOHANA ROJAS SANTA CRUZ  
EDUCADORA DE PARVULOS  
DIRECTORA REGIONAL (S)

  
YRSC/JZT/NCC/mba  
DISTRIBUCION:

C.C. Sub Departamento de Recursos Financieros  
C.C. Sección de Recursos Físicos: Unidad de Adquisiciones (con adjuntos)  
C.C. Oficina de Partes (con originales)

## Resolución de Acta de Deserción



Adquisición N° 1574-13-L112

Fecha de Deserción

24-02-2012 10:12:22

Fecha de Consulta

24-02-2012 10:12:32

En La Serena, 23-02-2012

Nro de Resolución 393

Vistos

La Ley N° 17.301 de 1970 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado, el Decreto Fuerza Ley N° 1/19.653 sobre Probidad Administrativa, el Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento de la Ley 17.301; la Resolución N° 015/1600/2008 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones N° 015/26 de 04/02/2000 y N° 015/172 de 20/08/2001, Resolución Exenta N° 015/0175 de 27/08/2001, Ley N° 19.886 del 29/08/2001 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios (Ley de Compras Públicas y Reglamento), Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado Resolución Exenta N° 1046 del 09/07/2004 Procedimientos de visación en Contraloría Interna, Resolución Exenta N° 015/0473 de 30/03/2005, Resolución Exenta N° 752 del 11/05/2005 que exime del trámite de visación a Contraloría Interna, Resolución Exenta N° 1867 del 11/05/2005 Aprueba modelos de Bases Administrativas, Resolución Exenta N° 1037 del 08/07/2005 Estructura Interna de la JUNJI, Resolución Exenta N° 1990 del 10/11/2005 modifica Resolución Exenta N° 1867, Resolución Exenta N° 112 del 06/07/2011 de JUNJI y las necesidades de la Institución;

Considerando

1.- Que mediante RESOLUCION EXENTA N° 321 (13-02-2012) se publico la ID 1574-13-L112 "SERVICIO DE TRASLADO DE MATERIALES DESDE BODEGA REGIONAL A LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA C.E.C.I. DE LA PROVINCIA DE ELQUI". 2.- Que de acuerdo al contenido de los Términos de Referencias publicados y lo señalado en el punto 4 Etapas y Plazos, se procedió al Acto de Apertura Técnica y Económica, que de acuerdo al presupuesto disponible, las ofertas recibidas han superado el monto estimado para la presente licitación;

Resuelvo

1° Declárese DESIERTA las ofertas recibidas en el presente proceso Licitatorio según lo expresado en el Artículo N°9 Ley N° 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios porque las ofertas no resultan convenientes a los intereses de la Organización.- 2° Publíquese el llamado a licitación pública en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página web www.mercadopublico.cl

## Acta Deserción

## Organismo Demandante

Razón Social	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
Modalidad de Compra	Junji - IV Región
R.U.T.	70.072.600-2
Dirección	Avenida Estadio con Pasaje Constitución paradero 6 ½ La Pampa
Comuna	La Serena
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región de Coquímbo

## Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	1574-13-L112
Nombre de Adquisición	FLETE CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMA C.E.C.I. P.02 PROVINCIA ELQUI
Tipo de Adquisición	Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)
Descripción	TRASLADOS DE MATERIALES A CENTROS EDUCATIVOS PROGRAMA C.E.C.I. P.02 PROVINCIA ELQUI
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	13-02-2012 16:31:49
Fecha de Cierre	20-02-2012 19:49:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

## Lineas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
78121601	Servicios de flete	flete provincia ELQUI, jardines CLASICOS programa 01	1	Unidad

## Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
RESOLUCION 321 Y TDR PROGRAMA CECI P.02 ELQUI.pdf	Anexos Técnicos de Adquisición	RESOLUCION 321 Y TERMINOS DE REFERENCIA ELQUI

## Proveedores No Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Nro. de Lineas Ofertadas	Moneda	Monto
10.508.063-8	CARLOS IVAN ARAYA MANQUEZ	Carlos Ivan Araya Mánquez	1	\$	460000
8.895.405-K	ALBERTO EDUARDO CORTES MUNOZ	comercial AC.	1	\$	445000

Imprimir Acta